Unidad Operativa de Contrataciones

COMUNICACIÓN INTERNA UOC N° 57 /2021

A: **DIRECTORIO**

DE: **GERENCIA DE LA UOC,**
Abg. Rossana Estigarribia, Gerente

REFERENCIA: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 35/2020 "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS" – AD REFERENDUM - ID N° 388.277.-**

FECHA: 08/03/2021.-

ESSAP S.A. 08 -03- 2021 SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Conforme a lo establecido en el Art. 7 inc. g) **FUNCIONES** del Decreto N° 2992/19 ***"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***, se remite el presente Informe de Evaluación con la recomendación realizada, a los efectos de elevar a consideración del Directorio de la Empresa la correspondiente DECLARACIÓN DESIERTA; solicitando para el efecto la promulgación de la Resolución en la que se resuelva:

1° DECLARAR DESIERTO el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 35/2020 "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS" – AD REFERENDUM - ID N° 388.277**, de conformidad al inc. b) del artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se remite antecedentes originales foliados del 001 al 432, en 1 tomo.

Atentamente,

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

A directorio

Abg. Hugo Ruben Viers Diana
Secretario General
essap sa
08/03/21